

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**20715** *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 1998, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se deja sin efecto la convocatoria en concurso de méritos de determinados puestos de trabajo.*

Por Resoluciones de 25 y 31 de marzo de 1998, CE 5/98 y CE 6/98, respectivamente («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), fueron convocados concursos específicos y restringidos para la provisión de puestos de trabajo en el Área de Informática Tributaria.

Dado que, por error, en el anexo I de las citadas convocatorias figuraban determinados puestos de trabajo con unas características que no se corresponden con las que efectivamente constan en la relación de puestos de trabajo, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 105 de la Ley 30/1992, de 28 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, que autoriza a la Administración a rectificar, en cualquier momento, sus errores materiales.

Se acuerda dejar sin efectos las Resoluciones anteriormente citadas en lo que afecta a los puestos de trabajo que figuran en su anexo I y que son los siguientes:

Concurso	Número de orden	Puesto
CE 5/98	8	Jefe Sección Informática N22.
CE 5/98	35	Jefe Sección Informática N22.
CE 5/98	37-38	Gestor 1 Informática.
CE 5/98	41	Jefe Sección Informática N22.
CE 5/98	46	Gestor 1 Informática.
CE 5/98	59	Gestor 1 Informática.
CE 5/98	61	Gestor 1 Informática.
CE 5/98	70	Gestor 1 Informática.
CE 5/98	74	Gestor 1 Informática.
CE 6/98	29	Gestor 2 Informática.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, previa comunicación a este órgano.

Madrid, 29 de julio de 1998.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997 «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), el Director general, José Aurelio García Martín.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**20716** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Cardeña (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 146, de 26 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía»

número 75, de 7 de julio, se han publicado los textos íntegros de las bases que han de regir las convocatorias siguientes:

Una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente al grupo D, proceso selectivo oposición libre.

Una plaza de la Escala de Administración Especial, clase Policía Local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, correspondiente al grupo D, proceso selectivo oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cardeña.

Cardeña, 8 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Catalina Barragán Magdalena.

**20717** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Llanes (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 158, de fecha 9 de julio de 1998, aparece publicada la convocatoria unitaria para la selección de personal, a efectos de provisión de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Llanes para 1995, de la plantilla de funcionarios y personal laboral, que son las siguientes:

### Funcionarios de carrera

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Turismo.

Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo (promoción interna).

Escala de Administración General, subescala subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanza.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario de limpieza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Controlador de obras. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conductor Maquinista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conserje de polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante de cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Encargado de la Casa de la Cultura de Nueva. Número de vacantes: Una.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos, únicamente, cuando proceda en cada caso, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Llanes.

Llanes, 13 de julio de 1998.—El Alcalde, Manuel E. Miguel Amieva.